

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2427

Impreso el día 7 de octubre de 2015

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2015

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E
INFORMÁTICA

SUMARIO: **Programa** de radio *Cascos Azules, argentinos por el mundo en misión de paz*, que se emite por FM Soldados. Expresión de beneplácito. **Oporto**. (5.069-D.-2015.)

– *Miriam G. Gallardo.* – *Patricia V. Giménez.* – *Gastón Harispe.* – *Oscar Ariel Martínez.* – *Blanca A. Rossi.* – *Walter M. Santillán.* – *Eduardo J. Seminara.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Oporto, por el que se expresa beneplácito por el contenido del programa de radio *Cascos Azules, argentinos por el mundo en misión de paz*, que se emite por FM 87.5 desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el contenido del programa de radio *Cascos Azules, argentinos por el mundo en misión de paz* que se emite por FM Soldados, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días lunes y viernes en el horario de 19 horas.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2015.

Mario N. Oporto. – *Herman H. Avoscan.*
– *Liliana A. Mazure.* – *Federico Pinedo.*
– *Bernardo J. Biella Calvet.* – *Patricia Bullrich.* – *Mónica G. Contrera.* – *Jorge M. D'Agostino.* – *Osvaldo E. Elorriaga.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Oporto, por el que se expresa beneplácito por el contenido del programa de radio *Cascos Azules, argentinos por el mundo en misión de paz*, que se emite por FM 87.5 desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente, con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el contenido del programa de radio “Cascos Azules. Argentinos por el mundo en Misión de Paz” que se emite en la frecuencia FM 87.5 desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días lunes y viernes en el horario de 19 horas.

Mario N. Oporto.